

# C A M P U S

## PRECARIEDAD



## La paradoja de las carreras sociales

Pese a la multiplicación de los sectores sociales que requieren una atención especializada, como los inmigrantes, los jubilados, los discapacitados psíquicos... los titulados en Educación y Trabajo Social siguen percibiendo que no se valora suficientemente la formación que les proporciona su diplomatura.

Asimismo, denuncian la precariedad, el intrusismo y el abuso del voluntariado con que se encuentran cuando pretenden incorporarse al mundo laboral. Por todo ello, estos titulados insisten en que resolver problemas como la integración de los inmigrantes requiere inversiones a largo plazo y la profesionalización de los servicios sociales. **PÁGINA 3**

## UNA HABITACIÓN PROPIA

### BEATRIZ GALINDO: LA VIDA DE LA MISTERIOSA LATINA SABIA

Espido Freire retrata a Beatriz Galindo, la profesora de Latín de la reina más poderosa del mundo en su época, Isabel La Católica. «Fue una joven discreta, posiblemente de familia hidalga y moderna, que había nacido en Salamanca en 1475, y que contaba con 18 años cuando se le nombró profesora de latín de la reina», relata Freire. Aunque no puede afirmarse con certeza, seguramente esa niña prodigio, dotada especialmente para los idiomas, «fue alumna de Antonio Nebrija». Se sabe muy poco de ella, tan sólo que ya desde la infancia destacó por «su memoria y su inteligencia». **PÁGINA 8**



## La Universidad, a favor de la Carta Magna Europea

LOS EXPERTOS ANIMAN A APOYAR LA CONSTITUCIÓN EL PRÓXIMO 20-F, PESE A SUS CARENCIAS. A FALTA DE UN MES, EL 90% DE LOS ESPAÑOLES LA DESCONOCE

ISABEL GARCÍA

**A**llá por el mes de febrero, el 62% de los españoles aseguraba que votaría a favor de la Constitución Europea. En octubre, el porcentaje descendió hasta el 44,6%. Y lo hizo aún más en diciembre: 42,7%. La cifra de los que se abstendrán en el referéndum del 20 de febrero llega al 22,6%. Lo dice el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Las encuestas son más desalentadoras aún cuando se analiza el nivel de conocimientos del ciudadano medio. El 64,5% reconoce que es «bajo» o «muy bajo». No se sonroja lo más mínimo un 24,3% al calificarlo de «nulo». La cuenta sale fácil: sólo el 10% de los españoles se considera un experto en la materia. ¿La culpa de tamaño desinformación? «De los políticos».

Éstos se han dado por aludidos y ya han iniciado su campaña divulgativa, en la que participa la Administración y el sector empresarial, sindical, universitario, cultural y deportivo. La vertiente futbolística ha sido la primera en actuar, repartiendo folletos explicativos en cada encuentro deportivo.

La aparición de personajes como Loquillo, Emilio Butragueño o Johan Cruiff leyendo artículos de la Carta Magna también forma parte de la campaña informativa del Gobierno. ¿Una propuesta eficaz? «No creo

que sirva porque así no se explica nada. Además, yo todavía no he recibido ningún folleto informativo y en televisión tampoco se ha hecho nada, ni debates ni programas sobre la UE...», afirma Pilar Mellado, catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Es consciente de la dificultad de divulgación de un texto estructurado en cuatro partes, dos anexos, 36 protocolos, ocho de nueva creación y medio centenar de declaraciones. En total, 448 artículos, sin contar los protocolos. Por eso, pone en duda uno de los objetivos finales del Tratado: la simplificación de contenidos. Otro

inciso: no se trata de una Constitución propiamente dicha sino de la fusión de los actuales tratados constitutivos

de la Comunidad Europea y la UE, a los que se ha unido la Carta de Derechos Fundamentales.

«Se trata de un texto muy complejo, prolijo y extenso, por lo que en un mes no se puede explicar. Quizá se debería haber empezado en octubre, cuando se aprobó el proyecto en Roma», dice Mellado. En la capital italiana culminó un proceso iniciado en 2000 en Niza, donde se planteó la necesidad de delimitar de forma más precisa las relaciones y competencias entre la UE y sus miembros. Así surge la idea de una Constitución comunitaria, que recoge los derechos y deberes de los europeos. **SIGUE EN PÁGINAS 4 Y 5**

## EL TEXTO CONSTA DE 448 ARTÍCULOS, DOS ANEXOS Y 44 PROTOCOLOS



## ¿POR DÓNDE ÍBAMOS?

TELEBASURA.- Luisa Castro dedica su artículo a la llamada telebasura, de la que «a veces se aprenden cosas». La escritora gallega asegura que pasa como en «la vida y hasta en la Universidad: aprendes más de los bedeles que del más empingorotado catedrático». **PÁGINA 2**

## LECCIÓN DE HUMANIDADES

JOSÉ MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES.- Catedrático de Derecho Internacional Público y director del Centro de Documentación Europea de la Universidad de La Rioja, afirma que la Constitución Europea «clarifica el reparto de poder en la UE, dotando de mayor democracia a sus instituciones». **PÁGINA 4**

## 'TSUNAMI': OPORTUNIDAD PARA LA PAZ

Cinco de los ocho países más afectados por la tragedia en el sudeste asiático sufren conflictos armados. Investigadores de la Escuela de Cultura de la Paz de la Autónoma de Barcelona sostienen que una gestión adecuada de la catástrofe favorecería un alto el fuego definitivo en la zona. **PÁGINA 6**

## EL JAULARIO

## DOCAMPO

El último Jaulario del año entró, por méritos ajenos, en el *top ten* de lecturas universitarias. La versión publicada sobre por qué alcanzó Juan Vázquez la Presidencia de la CRUE y no la alternativa encabezada por el rector vigués, Domingo Docampo, fue tema del día en la Comisión de Financiación y, sobre todo, en las dependencias rectorales. Los magníficos parecen divididos en *docampistas* y *vazquistas*. Mientras los primeros avalan, con matices, la tesis publicada, los segundos creen que fue Docampo quien intentó saltarse a la topera la tradición de que los vicepresidentes de la CRUE ascendían automáticamente a la presidencia cuando ésta queda descazabada. Dos de los tres presidentes que habían tomado el relevo de otro en el cargo, Ignacio Berdugo y Saturnino de la Plaza, lo hicieron en virtud de esa tradición. No así Carles Solà.

Los vazquistas recuerdan que el rector de Oviedo, como vicepresidente, debía ser heredero de Berdugo, pero Docampo decidió apostar por sí mismo con el apoyo del rector cordobés, Eugenio Domínguez. Llamado a la sensatez por una mayoría, Docampo retiró su candidatura y Vázquez, a cambio, le ofreció a él y a su escudero ser vocales de la Junta de Gobierno, pero no quisieron aceptar premios de consola. El vigués quería (¿adivinar por qué?) una de las vicepresidencias en detrimento de Ángel Gabilondo, pero Vázquez se la negó. Después se le ofreció presidir una sectorial *ad-hoc* sobre la convergencia europea, pero se empeñó en realizar con Avelli Blasco, rector balear, por la Presidencia del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales, pero perdió en las urnas por goleada y se quedó compuesto y sin cargo.

## CON NOTA

## SOBRESALIENTE

**ALFREDO MARTÍNEZ.** Catedrático de Nutrición y Bromatología de la Universidad de Navarra, ha sido galardonado con el Premio Academia Iberoamericana de Farmacia por sus méritos científicos. De este modo, el jurado reconoce su trayectoria investigadora, centrada en el estudio de la regulación hormonal y nutricional del metabolismo en la obesidad, tanto humana como animal. Martínez recibirá el galardón este viernes durante la inauguración de la Academia Iberoamericana de Farmacia en Granada.

## NOTABLE

**GUILLERMO BOUZAS.** Este ingeniero industrial e investigador de la Universidad de Vigo, ha desarrollado una nueva clasificación de objetos y servicios en la Red que solventa las deficiencias de los buscadores tradicionales y que podría llegar a competir con Google. El sistema, patentado por la empresa TLR Sofía y denominado Clasificación de Datos de Alineación Inteligente (CDAI), emplea una nomenclatura derivada de los estándares de la ONU, que lo hace universal y compatible con cualquier otro existente.

## SUSPENSO

**JUNTA DE ANDALUCÍA.** La Federación de Jóvenes Investigadores ha denunciado la convocatoria de unas becas para la formación de personal y realización de estudios y trabajos de investigación convocadas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta. Estas becas, que tienen una duración de un año, no llevan acarreada la obtención de ningún título. En opinión de los *precarios*, esta convocatoria no es más que otro subterfugio para presentar un contrato laboral bajo la apariencia de beca.

## SUSPENSO

**JOSÉ MIGUEL RUANO.** El consejero de Educación del Gobierno canario no logra apaciguar los ánimos del profesorado de la Universidad de La Laguna (ULL). La Asamblea de Profesores de la ULL, con el respaldo del Sindicato de Empleados Públicos de Canarias (Sepca), ha retomado la huelga convocada a principios de este curso para exigir una solución rápida para la homologación salarial con el resto de funcionarios de la comunidad.

## TRIBUNA



VIOLETA LÓPEZ

## ESCUELA DE MANDARINES

POR JOSÉ BUENDÍA

**E**n cualquier universidad española, un colega perfecciona su tesis, otro escribe su proyecto docente, un tercero anota la historia poniendo en cursiva algunos efectos colaterales producidos por las decisiones de cada equipo de gobierno, siempre, qué duda cabe, de buena fe. Mientras tanto, los rectores tratan de tener un contacto cada vez más cercano, como forma de responder a los desafíos que plantea esta institución tan secular y, al mismo tiempo, tan alejada de los problemas cotidianos de la gente. Pero la complejidad y los vicios del pasado que caracterizan a la Universidad Española hacen que de buena fe se convierta en un factor de estrés, en elemento patógeno para quienes trabajan en ella o bien acuden a sus centros de enseñanza. Siempre hay quien utiliza su influencia en el departamento, en el centro, o en contactos informales en los campus para, de forma reiterante, seguir disparando fuera del blanco.

Un profesor ayudante se atreve a discutir la propuesta de su jefe y el estrés del poder funciona en estos pequeños y eternos mandarines, que empiezan a considerar que ya no son necesarios los servicios del discrepante. Pero el jefe, que, además, acaba de hacer una fechoría en su actividad investigadora, no admite, ni tampoco lo admiten: ¿Quién va a instalar a sus nuevos doctores, si él abandona el sillón? Solución: prietas las filas y estilo universitario, que quiere decir que no se diga, que no se note, que no se sepa.

«No debe decir uno lo que piensa y mucho menos escribirlo», repiten hasta la saciedad los más sabios y prudentes, que siempre persiguen la excelencia sin tener en cuenta suficientemente el valor de la decencia. Ya casi nadie habla de libertad de cátedra. Todo es llanura, llanura... y en la llanura, ni un árbol.

Camino absorto, poseído por el agudo escalofrío que me sigue produciendo la noticia de que otro profesor excelente, y sobre todo decente, deja la Universidad. Al parecer, porque hay un director que no soporta tener a su lado a personas problemáticas. Traduzco para el lector: personas no moderadas, disidentes en ocasiones. Es decir, que en el seno de una institución democrática se atreven a decir lo que piensan ¡Inmenso error!

En la Universidad española funciona todavía un sistema de apadrinamiento que genera relaciones de vasallaje. La financiación del proyecto, la beca, la plaza, el reparto de despachos, la candidatura a equipo de gobierno o la carrera profesional condiciona el que uno se vea obligado a ser bueno y calle. Bajo el escudo del estilo universitario, con diplomacia florentina, se ocultan casos flagrantes, como hechos de los que es peligroso hablar.

Desconozco cuántos colegas tiemblan de indignación ante el favoritismo. Imagino que son muchos los que, animados por los más generosos sentimientos, ya no están dispuestos a tolerar estos casos. Podrían explicar a la sociedad, quienes

dirigen los departamentos, —y las autoridades que lo toleran—, por qué algunos son condenados al exilio. Yo, que no soy jefe, pero tampoco vasallo, puedo decir que en la Universidad, algunos son expulsados por insumisos.

No es posible callar. El libro *Escuela de Mandarines. Psicopatología de la Institución Universitaria* desvela atropellos; nombra a personas influyentes, señala pucherazos y situaciones de acoso que tienen lugar en esta institución tan entrañable con una sola limitación: la Ley

¿No es una locura escribir esto? Sin duda, pero ¿qué otra cosa puede hacer un hombre que persigue la decencia? ¡Si al menos se me hubiesen reventado los oídos y no pudiese escuchar el impacto de tantas agresiones!

Soy consciente de que poco puede arreglar esta reflexión mía, viniendo de un profesor de a pie, mejor de un don nadie. Es verdad, yo no soy nadie, si acaso un hombre con un grito en la garganta y una gota de luz en la retina; y este es el principal parentesco que tengo con estos colegas, condenados al exilio. Yo no sé si es la hora de que en la Universidad Española hablen los sabios, pero la broma es tan fuerte, y en esta Casa somos tan poco audaces, que tal vez convenga que un don nadie, disfrazado de payaso, se meta por la puerta falsa y en medio de la Magna Asamblea, pida la palabra.

José Buendía es profesor de Psicopatología en la Universidad de Murcia.

## ¿POR DÓNDE ÍBAMOS?

## TELEBASURA

POR LUISA CASTRO

**A** veces en la telebasura también se aprenden cosas. Pasa como en la vida, y hasta en la propia Universidad: aprendes más de los bebedes que del más empujorotado catedrático. Estefanía de Mónaco, la princesa robamaridos, le ha robado otro marido a otra monegasca rusa, y la monegasca rusa ha salido en la televisión a contarlo. Su cuento me encantó. Ya no se oyen cuentos así ni se ven narradores con tan buen estilo como esta vasalla monegasca que encima era guapa y costarricense o puertorriqueña, a juzgar por su acento. De su nombre no me acuerdo, pero de su estilo sí. Lo que seduce de una persona sin duda es el estilo, la manera de hablar. Lo de menos es lo que cuentas, pero si en ti hay una pizca de verdad, un saber ir de frente, lo notan hasta los niños si es que a esa hora los tienes por ahí chupando telebasura.

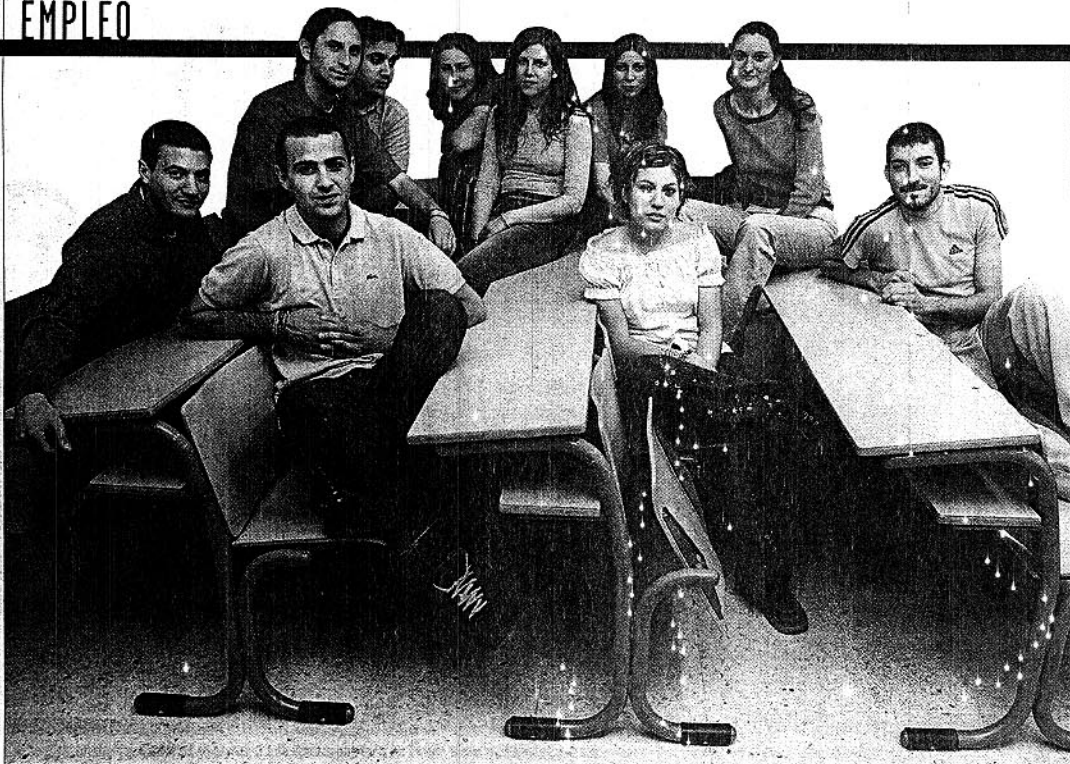
La monegasca rusa se me pareció mucho a una chica que tuve yo en Barcelona. En Barcelona se dice chica, o *noia*. En Madrid se suele decir más muchacha y asistente. Asistente lo dicen más en las series de televisión. Pues mi chica, Guillermina, tenía esta misma tranquilidad que la vasalla monegasca a la hora de hablar de los lios amorosos, la misma serena y olímpica asunción de la realidad, no se escandalizaba por nada del mundo y si el escándalo le tocaba a ella pues lo contaba en tercera persona.

El cuento de la monegasca rusa me pareció realmente bonito. Con toda normalidad, esta bellísima mujer explicó a los espectadores cómo su marido se la pegó con la princesa Estefanía y cómo ella se enteró por la prensa del corazón. Sin embargo, lo mejor del cuento venía después, cuando la inmigrante monegasca contaba en su español centroamericano, con esa moral noble y digna del pueblo centroamericano y caribeño, con esa señora naturalidad posible herencia del primer aluvión de conquistadores españoles, —debieron de ser mejores aquellas primeras remesas— o de los indígenas de allí, o de la mezcla, quién sabe, que al enterarse de la traición fue a hablar con la mismísima Estefanía y ésta, la que le había robado el marido, la abrazó y la consoló y le dijo, muy humana, que ella sabía muy bien por lo que estaba pasando, que también ella se había enterado de los cuernos de su ex por la prensa, y que no se preocupara porque no estaba sola en el Principado monegasco y que ella le buscaría trabajo y que la iba a ayudar.

La inmigrante monegasca contó que aquel abrazo con la Princesa le alivió el sufrimiento, y ahora, mientras Estefanía se sigue pegando el lote con su marido, ella limpia váteres en un colegio que la propia Estefanía le buscó. No me digan que la historia no es para escribir una novela, y no bizantina precisamente. No me digan que no es encantadora ésta nuestra europea civilización.



## EMPLEO



Los alumnos de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid se declararon, hace unos años, insatisfechos con sus prácticas. / ANTONIO HEREDIA

## Las carreras sociales denuncian que aún no se valora su especialización

JUANJO BECERRA

A la hora de salir al mercado laboral, los estudiantes de Educación y Trabajo Social se encuentran con una paradoja que, probablemente, no tiene equivalente en ninguna otra titulación: hay una clara preocupación por los retos que plantea la enorme complejidad de la sociedad española actual y, sin embargo, no se encomienda su solución a profesionales con formación universitaria, sino al voluntariado.

Las estadísticas hablan por sí solas. En España residen tres millones de inmigrantes, hay 1.500.000 parados, 7.000.000 de personas mayores de 65 años, 37.000 denuncias de malos tratos a mujeres por parte de sus parejas en 2004, un 8,5% de jóvenes de entre 14 y 18 años que declararon haber consumido cocaína ese mismo año y un 42% que hizo lo propio sobre el cannabis...

**VOLUNTARIADO.** Pese a estas cifras, el voluntariado sigue predominando. Según el estudio *El tercer sector social en España*, elaborado por Víctor Pérez-Díaz y Joaquín López, catedrático y profesor de Sociología de la Complutense, respectivamente, en este área sólo hay trabajo remunerado para unas 200.000 personas, pero la cifra de voluntarios asciende a 734.000.

«A los educadores sociales nos parece lamentable que exista un voluntariado profesional ejercido por personas que tienen una formación especializada», critica Héctor de Andrés, miembro de la Asociación de

### PESE A LA COMPLEJIDAD DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA SIGUEN SUFRIENDO EL INTRUSISMO, EL ABUSO DEL VOLUNTARIADO Y LA PRECARIEDAD

Educadores sociales de Madrid y alumno de la diplomatura.

Personalmente, no deja de sorprenderle los numerosos carteles que se cuelgan en su Facultad solicitando voluntarios: «¿Alguien concebiría que se pidieran en una Escuela de Aparejadores?»

Según De Andrés, el principal problema que afecta a los titulados de esta diplomatura creada en 1991 es el de la precariedad. «Hay trabajo, pero está mal remunerado y suele ser temporal, porque está ligado a

proyectos que se renuevan cada año», expone este estudiante.

Similares parámetros apunta David Ventura, miembro de la Ejecutiva del Colegio de Educadores y Educadores Sociales de Cataluña (CEESC): «Hay retos sociales cada vez mayores y pensamos que buena parte de ellos deberían ser abordados desde la profesionalización en lugar del voluntarismo». Ventura advierte a los políticos y a muchos de sus colegas de que para solucionar retos sociales como integrar a

los inmigrantes son necesarias «políticas a largo plazo que requieren mayor inversión y paciencia».

La realidad arroja unas circunstancias bien diferentes: «Aunque cada vez la sociedad valora más nuestra especialización, la atención a estos temas en los presupuestos públicos suele ser residual y vinculada a proyectos anuales, lo que genera una enorme inestabilidad», lamenta. No obstante, Ventura lo atribuye a que, debido a su juventud, «la profesión aún no está suficientemente asentada en España».

**TRABAJO SOCIAL.** Los diplomados de Trabajo Social, que existe como tal carrera desde 1981, padecen algo menos ese desprecio a su perfil profesional. Así lo afirma, al menos, el director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Huelva, Octavio Vázquez. «Nuestros titulados obtienen un creciente reconocimiento para su capacitación profesional y la aportación que realizan al bienestar general», plantea, «lo que se plasma en la proliferación de servicios de proximidad, unidades de atención familiar...»

Desde esta perspectiva optimista, Vázquez considera que «no existe incompatibilidad, sino complementariedad, entre el trabajo social y el voluntariado». Si admite que «la gran disparidad que existe entre los sueldos más o menos altos de quienes trabajan para las administraciones públicas y los que están en situación precaria y mal pagados».

## Farmacia pide más de 240 créditos

J. B. Los farmacéuticos también quieren ser incluidos en el grupo de carreras que podrán exceder los 240 créditos en la configuración del nuevo título de grado. Así se desprende, al menos, de una declaración firmada por los decanos de cuatro facultades madrileñas donde se imparte esta carrera y el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Enrique Hours. En concreto, los decanos firmantes son Benito del Castillo, de la Complutense, Fidel Ortega, de Alcalá, Agustín Prohaza, de la San Pablo-CEU y Fernando de Jesús, de la Alfonso X el Sabio.

En dicho documento, según informa la agencia Servimedia, los firmantes muestran su total conformidad con la filosofía que inspira el Espacio Europeo de Educación Superior. Sin embargo, se muestran contrarios al límite de 240 créditos que se ha establecido el Ministerio de Educación y Ciencia en los proyectos de reales decretos de Grado y Posgrado, que serán aprobados este mismo mes.

En todo caso, recuerdan el dictamen emitido por el Consejo de Estado en el que se propone que el máximo para el Grado será de 240 créditos «salvo que las directrices propias de cada título determinen un número de créditos mayor». Este dictamen abriría la puerta a un aumento en la duración de la carrera de Farmacia.

## Se implantará la 'LOU socialista' de 2001

J. B. La ministra de Educación y Ciencia (MEC), María Jesús San Segundo, empleará la anunciada reforma de la Ley Orgánica de Universidades para hacer realidad el documento que presentó el PSOE en 2001 como alternativa al de la entonces ministra de Educación, Pilar del Castillo.

Así lo ha manifestado el secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, en declaraciones a la agencia Efe. «Hemos hecho ya un diseño de qué es lo que vamos a modificar, los temas más importantes, que son fundamentalmente aquellos que la LOU alternativa del Partido Socialista propuso en su momento», reconoció Ordóñez. Según él, desde el MEC se va a intentar llevar a cabo la segunda reforma universitaria en los últimos tres años «sin provocar demasiadas alteraciones de la vida normal de las Universidades».

En este sentido, precisó que habrá que reformar de nuevo la legislación en 2007, cuando concluya el proceso de convergencia europea en educación superior, pues habrá asuntos que habrán quedado entonces «obsoletos».

Sobre el nuevo catálogo de titulaciones, Ordóñez aseguró que se hará de forma racional y desde el diálogo con «los empleadores, las asociaciones y colegios profesionales, los sindicatos...»

### LA POSIBILIDAD DE FUNDIRSE EN UN GRADO

Tanto los educadores como los trabajadores sociales han aprovechado la coyuntura de la adaptación de carreras al Espacio Europeo de la Educación Superior para solicitar y, al parecer, conseguir, el paso de diplomatura a grado, con las ventajas que ello supondría. «Con un título de diplomado no se puede acceder a niveles altos de responsabilidad como dirigir unos servicios sociales o un centro cívico, mientras que el grado implicaría un mayor reconocimiento académico», plantea Octavio Vázquez. A su juicio, también sería necesario crear «un posgrado que sirva para profundizar y consolidar la formación adquirida».

Idéntico panorama se presenta para los educadores sociales, aunque David Ventura no se muestra partidario de que el nuevo grado se acercara a los 240 créditos sino, más bien, a los 180. «Es preferible una carrera que no entre en muchas peculiaridades porque la realidad es demasiado cambiante y exige una formación continua». Al parecer, se planteó la posibilidad de fundir Educación y Trabajo social en un sólo grado, dada la indefinición de sus fronteras, pero el Ministerio de Educación y Ciencia se mostró contrario al proyecto.

## LECCIÓN DE HUMANIDADES

## VOTACIÓN

JOSÉ M. Y PÉREZ DE NANCLARES

Catedrático de Derecho Internacional Público y titular de la Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario de la Universidad de La Rioja

## «El Tratado dota de mayor democracia y eficacia a las instituciones comunitarias»

No es sencillo precisar de modo concreto las ventajas concretas que obtendrán los españoles si se aprueba el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. De hecho, no serán muy diferentes de las que obtendrían los franceses, los alemanes, los polacos o los ciudadanos de cualquier otro Estado miembro. Dicho brevemente, podría verse la cuestión desde cuatro puntos de vista. Desde la perspectiva histórica, consolida y desarrolla un proceso de integración que ha traído consigo paz y bienestar duraderos a un continente caracterizado por continuas guerras y enfrentamientos fratricidas.

Desde el punto de vista político, clarifica el reparto de poder, introduciendo mecanismos de mejora del control por los parlamentos nacionales y regionales del ejercicio de las competencias de la Unión y dotando a la vez de mayor democracia, transparencia y eficacia el funcionamiento de las instituciones comunitarias. Además, la Constitución trata de dotar a la UE de resortes para reforzar su posición como «actor» relevante en el «escenario internacional».

Desde el prisma jurídico, introduce una Carta de Derechos Fundamentales haciéndola jurídicamente vinculante y simplifica el

sistema jurídico. Y desde la mirada socioeconómica, se trata de mantener un modelo europeo propio que mantenga un cierto equilibrio entre los inevitables requerimientos de la actual economía globalizada (estabilidad de precios, control del déficit...) y el mantenimiento de los derechos sociales propios del «Estado de bienestar».

Entre los inconvenientes, podrían entresarse los derivados de una

concepción neoliberal de determinados preceptos (derecho de la competencia, política monetaria...) que conllevan costes sociales evidentes. Pero esos inconvenientes no derivan tanto de la Constitución como de una economía globalizada que, con o sin ella, imponen unas condiciones de competencia creciente. Es más, buena parte de las disposiciones criticadas por los contrarios a la Carta Magna no son ninguna novedad, ya que, como es el caso del control de las ayudas públicas o la política monetaria del Banco Central Europeo, se encuentran en vigor desde hace tiempo. En todo caso, será más fácil afrontar los retos económicos futuros con una Unión fuerte, estable y competitiva que individualmente.

Aun así, como todo texto jurídico, tiene fallos o atenciones. Máxime si como es el caso tiene que aunar intereses —en ocasiones enfrentados— de 25 Estados. A título de ejemplo, puede señalarse que sigue siendo un texto excesivamente largo, complejo y opaco para merecer el calificativo de Constitución; podía haber sido más ambicioso en algunos aspectos como la política exterior y de seguridad común; e incluso podría haber huido del mantenimiento del requisito paralizante de la unanimidad en algunos supuestos. Con todo, el balance global es, a mi juicio, más que positivo.



«Sigue siendo un texto excesivamente largo, complejo y opaco para merecer el calificativo de Constitución y podría ser más ambicioso en aspectos como la seguridad exterior»



El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, muestra la sudadera que le regaló un grupo de estudiantes erasmus en La Moncloa. / NIKE PARA

## Los expertos creen que el Gobierno se ha precipitado con la fecha del referéndum

EL PRÓXIMO 20 DE FEBRERO, ESPAÑA SE CONVERTIRÁ EN EL PRIMER PAÍS QUE SOMETA A CONSULTA LA FUTURA CARTA MAGNA DE LA UNIÓN EUROPEA. LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS CONSULTADOS CONSIDERAN QUE UN MES ES MUY POCO TIEMPO PARA DAR A CONOCER UN TRATADO TAN COMPLEJO, QUE TODAVÍA IGNORA EL 90% DE LOS ESPAÑOLES

VIENE DE LA PÁGINA 1

**E**ntendrá en vigor el 1 de noviembre de 2006, aunque cada Estado debe ratificarla antes de que finalice 2005. Varios expertos la analizan, respondiendo a estas preguntas:

- 1) ¿Qué ventajas obtendrán los españoles?
- 2) ¿Qué inconvenientes o ausencias encuentra en el texto?
- 3) ¿Cree necesario modificar la Constitución Española para adoptarla a la Europa?
- 4) ¿Se muestra a favor de celebrar un referéndum consultivo?
- 5) ¿Qué resultados vaticina el 20 de febrero, día de la consulta?

→ **PILAR MELLADO**  
Catedrática de Derecho Constitucional en la UNED

1) «Estamos dando un paso gigante en la construcción europea, un proceso aún abierto e inacabado. Si no se vota o se hace en contra, retrocedemos. Se trata de crear un espacio público de ciudadanía europea, solidaridad, justicia... Tendremos más derechos, de modo que si estás en Alemania, tendrás los de un alemán por ser no sólo español, sino europeo. Europa nunca lo hubiera soñado en los

primeros años del siglo XX, tras siglos de enfrentamientos».

2) «Se habla de simplificación y de que este Tratado supera a los anteriores para que todo sea más sencillo, pero no es así. Un texto de 448 artículos no simplifica y para un profano es indigerible. No veo bien el artículo 1.60 sobre secesión voluntaria, porque cualquier país puede retirarse de la Unión Europea y volver cuando quiera. Esto no es un club, no es la Europa de los mercaderes para que cuando no te convenga, te marches; es poco serio y no se había contemplado antes. Tampoco me gusta que el Consejo Europeo penetre más en las instituciones europeas. Es una in-

tromisión ilegítima en el principio de autoorganización».

3) «No hay contradicción, como ha confirmado el Tribunal Constitucional. En caso de duda, está el principio de competencia, que decide qué ley debe aplicarse: si la española o la europea. Lo mismo ocurre entre una ley autonómica y otra nacional. Por ejemplo, la política monetaria es una cuestión comunitaria, donde un Estado no puede entrar porque delegó estas competencias a la Unión Europea al ingresar en ella».

4) «Cree que los referendums son vinculantes siempre porque la soberanía nacional reside en el pueblo, y no se le puede consultar y luego hacer

lo que uno quiere. Aun así, es discutible porque no deja de ser otro tratado más como los de Maastricht o Amsterdam, y éstos no se consultaron. Tenemos el ejemplo de países no menos democráticos como Alemania, que votará en su Parlamento».

5) «Me gustaría creer que la participación será alta, pero tengo dudas, y esto es peligroso porque el resultado puede quedar deslegitimado. También hay mucha gente que votará sin saber nada sobre la Constitución. Dirá que sí porque lo dice Zapatero y es del PSOE o porque lo dice Rajoy y es del PP».

→ **CARLOS MOLINA**  
Catedrático Jean Monnet de Derecho Comunitario en la Universidad de Alcalá (Madrid)

1) «Gozaremos de más derechos que nuestra Constitución (por ser bastante antigua) no recoge, como los de los niños, los mayores, los animales... Además, reforzamos nuestra pertenencia al grupo de los países más democráticos y poderosos económicamente del mundo. También se fortalece la política de seguridad exterior de la UE y la lucha contra el terrorismo».

2) «¿Inconvenientes? Ninguno. España está dónde tenía

### SEMINARIOS PERMANENTES EN LAS AULAS

Seminarios permanentes, mesas redondas, conferencias, asignaturas especializadas... Es la forma que tiene la Universidad de dar a conocer la Constitución Europea, consciente de que su conocimiento por parte de la mayoría de los universitarios es «nulo», como afirma el propio rector de la Complutense, Carlos Berzosa. La campaña de divulgación se ha materializado en forma de convenio entre el Ministerio de Educación y la Conferencia de Rectores (CRUE). Los centros cuentan con asesoramiento y personal tanto del Ministerio de Educación como del de Asuntos Exteriores. La CRUE, por su parte, remite la información de todas sus acciones a: [www.constitucioneuropaea.es](http://www.constitucioneuropaea.es)



# Un decálogo para entender la Constitución Europea

LOS ESPECIALISTAS CONSIDERAN QUE EL TEXTO TIENE MÁS VENTAJAS QUE INCONVENIENTES. ÉSTAS SON LAS DUDAS MÁS FRECUENTES

ISABEL GARCÍA

**A**a un mus del referéndum sobre el Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa, cerca del 90% de los españoles admite que no sabe por qué debe ir a votar, qué beneficios obtendrá, qué diferencias hay entre su Constitución y la Europea, qué aspectos incluye... El siguiente decálogo pretende aclarar éstas y otras dudas.

tado miembro donde ha sido detenido, sin trámites burocráticos.

**5. ¿TIENE CABIDA EL 'PLAN IBARRETXE' EN LA CONSTITUCIÓN EUROPEA?** No, la Constitución garantiza la integridad territorial de los Estados miembros, lo que supone que ninguna región puede reclamar su independencia a la UE.

**6. ¿TENDRÁN LOS ESPAÑOLES GARANTIZADAS LAS PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CUALQUIER PAÍS DE LA UE?** Sí, al igual que toda persona que resida o se desplace legamente dentro de la UE, «le acuerdo a lo establecido por el Derecho de la Unión y las legislaciones y prácticas nacionales».

**7. ¿SE ABORDAN PROBLEMÁTICAS COMO LA VIOLENCIA DOMÉSTICA O EL ACCESO A LA VIVIENDA?** Se ha incluido una declaración para luchar contra la violencia de género a petición de España. La Constitución no refleja, en cambio, el derecho a la vivienda, incidiendo sólo en el derecho a una ayuda «para garantizar una existencia digna a todos aquellos que no dispongan de recursos suficientes». Es una de las críticas de colectivos como Ecologistas en Acción y partidos como el Bloque Nacionalista Galego o Izquierda Unida, al creer que recorta los derechos sociales, primando aspectos mercantilistas y económicos. «Uno de sus fallos es su carácter neoliberal, que puede poner en crisis los principios del modelo social europeo. Hay más aspectos que requieren nuestra atención como los medioambientales, los derechos humanos o el fenómeno migratorio», explica González Álvarez.

**8. ¿PODRÁ GANAR MÁS DINERO UN HOMBRE QUE UNA MUJER DESEMPEÑANDO EL MISMO TRABAJO?** Un «no» rotundo, aseguran los expertos. La Carta avala el principio de no discriminación, al menos en la teoría. En caso de que este derecho se viole, la empleada puede acudir al Tribunal Constitucional de su país o al de Justicia europea.

**9. ¿APARECE ALGUNA REFERENCIA RELIGIOSA EN LA CONSTITUCIÓN?** No. Este ha sido uno de los puntos más conflictivos ya que, en un principio, se pensó incluir en el Preámbulo de la Constitución una referencia a las raíces cristianas de Europa. Finalmente se desechó la idea al considerar que atentaba contra el pluralismo de los Estados.

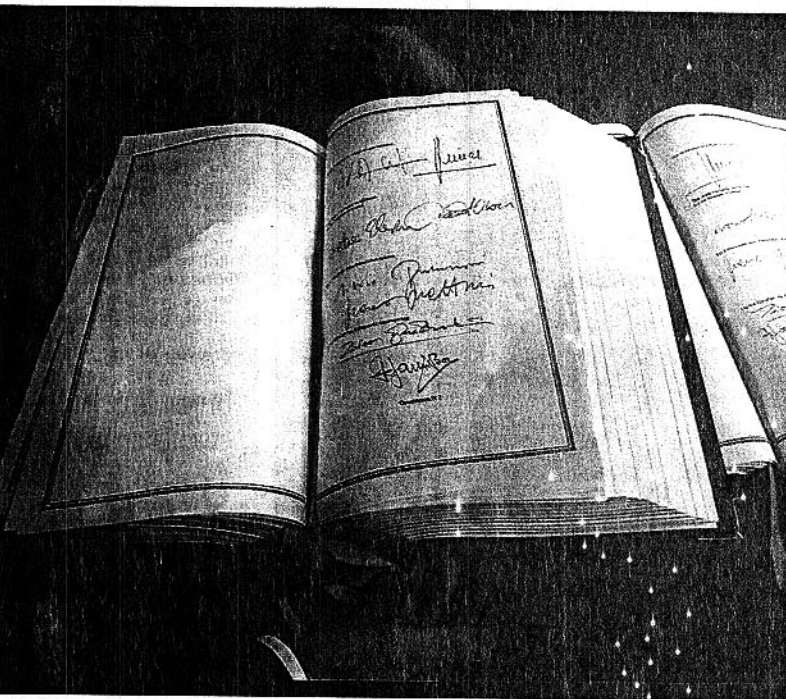
**10. ¿SE ANALIZAN LAS FORMAS DE GOBIERNO DE LOS ESTADOS MIEMBROS COMO LA MONARQUÍA?** No, los diferentes modelos de Estado como la Monarquía española, el Ducado de Luxemburgo o la República italiana no se cuestionan, al igual que tampoco se influirán en los sistemas electorales internos.

**1. ¿POR QUÉ UNA CONSTITUCIÓN EUROPEA SI YA EXISTE LA ESPAÑOLA?** Porque cada una aborda cuestiones distintas, al existir competencias exclusivas de una y otra. Un ejemplo: la política monetaria o aduanera dependen únicamente de la Unión Europea (UE). También existen competencias compartidas como el medio ambiente, la agricultura, la pesca (a excepción de la conservación de los recursos biológicos marinos, que se trata de una competencia exclusiva de la Unión) o la energía. En caso de conflicto, interviene el Tribunal Constitucional nacional o el de Justicia de la UE.

**2. ¿CUÁNDO ENTRA EN VIGOR LA NUEVA CARTA MAGNA?** El 1 de noviembre de 2006, «siempre que se hayan depositado todos los instrumentos de ratificación». Traducción: los Estados tienen hasta diciembre para ratificar el texto. España será el primer país en someterlo a referéndum el 20 de febrero. Lo que la Carta Magna no contempla es qué ocurrirá si algún país se niega a aprobarla. Tampoco contempla la posibilidad de reformarla o revisarla. Este carácter tan «hermético» es uno de sus puntos débiles, según el docente Felipe González Álvarez: «Nos condena a tenerlo de por vida en la mesilla de noche, como si fuera un texto sagrado».

**3. ¿POR QUÉ SE LE LLAMA CONSTITUCIÓN CUANDO REALMENTE ES OTRO TRATADO?** Su nombre oficial es Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. Tanto desde el punto de vista formal como material es un Tratado Internacional (al igual que el de Maastricht o Amsterdam), aunque se le llama coloquialmente Constitución Europea porque su contenido se asemeja al de un texto constitucional. En realidad, unifica los actuales Tratados constitutivos de la Comunidad Europea y de la UE.

**4. ¿SE INCLUYE ALGUNA NOVEDAD EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO?** La Constitución establece una cláusula de solidaridad de modo que cualquier país ante cualquier ataque terrorista recibirá la ayuda y la solidaridad del resto de los países de la Unión de manera directa. Además, a partir de ahora, cualquier terrorista o delincuente solicitado por España deberá ser entregado inmediatamente por el Es-



El libro donde se recogen las firmas que los líderes europeos estamparon en el proyecto de la Constitución, en Roma. / EFE

que estar desde hace mucho tiempo, y que la dictadura impidió. Eso sí, preferiría que fuese una Constitución más federal. Y no me refiero a copiar el modelo de Estados Unidos, Alemania o Argentina, sino a crear uno nuevo que respete la idiosincrasia de cada país».

3) «No, aunque ya se hizo en su día con el artículo XIII para que los europeos pudieran ser electores y elegibles en España. Y no es cierto que esta Carta vaya a acabar con la nuestra, como dice la gente. Ocurrirá lo mismo que desde hace 18 años: existen competencias exclusivas de la UE por encima de la legislación nacional. Luego tenemos competencias compartidas (pesca, energía) y complementarias, como cultura, turismo o educación».

4) «Me parece bien que se haga un referéndum para dar al proceso más transparencia, democracia y apoyo. Yo animaría a la gente a votar aunque sólo sea porque es la primera vez que nos preguntan».

5) «Existe el temor de la baja participación porque la gente no entiende qué es eso de Europa, y hay que explicarlo. Quizá nos hayamos

precipitado por querer ser los primeros en celebrar el referéndum».

→ **FELIPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
Docente de Relaciones Internacionales y Análisis y Resolución de Conflictos en la U. del País Vasco

1) «No hay precedentes de un proceso de integración política tan complejo, lo que ha posibilitado unas condiciones de paz duradera que nunca ha vivido Europa. Los beneficios para España, desde que entró en la UE, son innegables».

2) «En clave política, se proponen otros métodos para construir el futuro de la UE desde la Europa de las Regiones y los Pueblos. Así, cuando los grupos mayoritarios en la Eurocámara dieron su apoyo al Tratado se cerró un largo proceso de elaboración, que ha hurtado a los ciudadanos la oportunidad de enriquecerlo para integrar la compleja diversidad política, social y cultural de la UE, con 500 millones de ciudadanos. Hemos perdido la oportunidad de hacer una buena pedagogía ante los ciudadanos, que se contradice con la velocidad con que el Gobierno convoca el referéndum,

cuando más del 80% tiene un importante desconocimiento. No comparto las tesis de los eurofóbos o euroescépticos ni de ciertos pseudointelectuales que, por intereses partidistas, ven sólo beneficios. Pero hay déficits, como que, al ser un Tratado, no se aborda el papel de las naciones sin Estado, si bien, deriva este reconocimiento a los Estados. Veo un déficit democrático respecto al desarrollo constitucional doméstico de los Estados. Además, el proceso de toma de decisiones es muy complejo, con el añadido de la unanimidad en temas sensibles como política exterior o fiscalidad».

3) «A tenor de la posición del Consejo de Estado autorizando al Gobierno a abrir el proceso o de antecedentes como la entrada de España en la UE en 1986, parece que se ha creado jurisprudencia».

4 y 5) «Es de menor relevancia que sea consultivo o no. La participación se la digna (65-70%), con más del 55% para el sí. El ciudadano entiende que, por reflexibilidad o por atender consignas partidistas, lo que es bueno para Europa es bueno para España, sin más consideraciones».

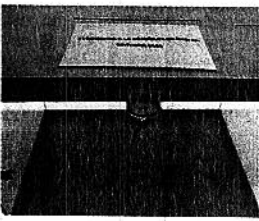
## LA HISTORIA DEL TRATADO DESDE NIZA

La historia de la Constitución Europea se inició en Niza en 2000. Allí se decidió crear una Declaración sobre el futuro de la UE, donde se planteaba la necesidad de delimitar las relaciones entre ésta y sus miembros. Un año después, en el Consejo Europeo de Laeken se instó a crear un documento que englobase los tratados anteriores (Maastricht, Amsterdam...). En octubre de 2002, la Convención Europea comenzó el trabajo, que se prolongó hasta julio de 2003, cuando su presidente, Valéry Giscard d'Estaing, presentó el Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa. Se aprobó en la posterior Conferencia Intergubernamental y su firma llegó el 29 de octubre en Roma. Ahora cada país debe ratificarlo.



## ¿CONSULTA O APROBACIÓN PARLAMENTARIA?

Una vez firmado el Tratado de la Constitución Europea por los Jefes de Estado y de Gobierno de los 25 Estados miembros el pasado mes de octubre, cada país ha iniciado su proceso de ratificación. Algunos como Lituania o Hungría han optado por hacerlo a través de una votación en su Parlamento nacional. Otros como Dinamarca o Irlanda prefieren someterlo a un referéndum con carácter vinculante, de forma que sean los votos de los ciudadanos los que decidan. La opción de que sea consultivo es la elegida, entre otros, por Reino Unido, Países Bajos, Luxemburgo y España. Cuando nuestro país vote el 20 de febrero se convertirá en el primero de los 25 miembros de la UE en aprobar el texto mediante un referéndum consultivo.



# EL TABLÓN

## PROFESORES

### → BECAS

**Convocatoria. Egiptología.** La Asociación Andaluza de Egiptología (ASEDE) convoca una beca. Público: licenciados o doctorados, sin necesidad de serlo en Humanidades o especialidades como Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología, Historia del Arte o Filología, poniendo especial énfasis en la participación de egiptólogos y profesionales de carreras técnicas. --Información: ASADE. E-mail: asade@egiptologos.com. Url: www.idrc.ca/gender/ Plazo: 1 de julio.

**Convocatoria. Fulbright.** Becas de verano convocadas por los Insitutos Fulbright. Requisitos: ser profesor universitario y poder demostrar un interés en promover el estudio de Estados Unidos. Seis semanas de duración (verano). Dotación: gastos de participación, manutención, viaje y seguro médico. --Información: Fulbright España. C/ General Martínez Campos, 24. 28010 Madrid. Url: www.fulbright.es/book/view/171 Plazo: hasta 2 de febrero.

### → EMPLEO

**Convocatoria. Profesorado funcionario.** La Generalitat de Cataluña convoca pruebas para la provisión de plazas de funcionarios docentes. Cupos: maestros. Importe de derechos: 37,65 euros. Cuerpo: profesores de Secundaria. Importe de derechos: 47,85 euros. --Información: Departamento de Educación de la Generalitat (Via Augusta, 202-226, 08021 Barcelona). Plazo: hasta 31 de enero.

## ESTUDIANTES

### → BECAS

**Convocatoria. Investigación.** El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Unidad de Género Oficina Regional para América Latina y Caribe convoca una beca de un año para el desarrollo profesional. --Información: Centre Training and Awards Program. Special Initiatives Division, IDRC, 250 Albert Street, Ottawa, Canada K1P 6M1. Url: www.idrc.ca/gender/ Plazo de solicitud: hasta 28 de enero.

**Convocatoria. Arquitectura.** Destinadas a estudiantes matriculados en escuelas acreditadas por NAAB o por el Royal Architectural Institute. --Información: The American Architectural Foundation. TF: 202 626 7511. Url: www.aiaa.org Plazo: hasta 28 de febrero.

**Convocatoria. Deportistas de alto nivel.** Convoca la Universidad de Burgos para promover la actividad deportiva y colaborar con los gastos ocasionados a los deportistas de alto nivel que cursan estudios oficiales en la Universidad de Burgos. El importe máximo de las ayudas a adjudicar será de 28.000. --Información: Registro General de la Universidad. Plazo: hasta 31 de enero.

### → PREMIOS

**Convocatoria. Marketing.** La Escuela de Negocios ESIC convoca *The Global Marketing Game*. Ejercicio de simulación empresarial para profesionales y alumnos. Del 8 de febrero al 20 de mayo de 2005. --Información: ESIC. TF: 91 452 41 41. Url: www.mkgame.esic.es Plazo: hasta 2 de febrero.



Un grupo de víctimas del maremoto espera atención en un campamento de Onthac (Sri Lanka). / AP

# El 'tsunami' podría convertirse en una oportunidad para la paz

INVESTIGADORES DE LA ESCUELA DE CULTURA DE LA PAZ DE LA AUTÓNOMA DE BARCELONA SOSTIENEN QUE, BIEN GESTIONADA, LA TRAGEDIA PODRÍA REPERCUTIR EN LA PACIFICACIÓN DE LA ZONA

GEMA G. MARCOS

**E**n Indonesia, el Ejército gubernamental y el grupo opositor GAM mantienen un conflicto armado desde 1976. Sri Lanka es, desde 1983, escenario de la lucha entre las fuerzas estatales y los tigres tamiles. Más de 40.000 vidas se han perdido ya en el enfrentamiento del Gobierno indio con los independentistas de Cachemira. En Tailandia, medio millar de personas perecieron, durante 2004, en la contienda que mantienen el Estado y los rebeldes sureños. A pesar del reciente acuerdo de paz, Somalia aún no ha superado la anarquía y fragmentación que le asola desde hace 20 años... Estos cinco países integran el grupo de ocho naciones más perjudicadas por el tsunami.

A esta desoladora enumeración se añaden también Myanmar y Maldivas, inmersos en delicados momentos políticos que, en un pasado reciente, llegaron a degenerar en virulentos episodios armados. Malasia quedaría, dentro de esta comunidad de afectados, como único estado cuya situación es de relativa calma.

Tras recopilar estos datos, un grupo de investigadores de la Escuela de Cultura de la Paz de la Autónoma de Barcelona

(ECP) ha llegado a la conclusión de que la tragedia podría aprovecharse para impulsar la pacificación de estas zonas calientes del sudeste asiático: «Una correcta gestión de este desastre podría suponer, aún hoy, un punto de inflexión muy positivo en algunos contextos bélicos», asegura Jordi Urgell, investigador del Programa Unidad de Alerta de la ECP.

La actividad de ciertos grupos armados habría obstaculizado las tareas de asistencia humanitaria a las víctimas, según explica Urgell, «por eso se han impuesto altos el fuego temporales que podrían, si se pone voluntad en ello, llegar a ser definitivos». En una alianza totalmente impensable hace apenas meses, ejércitos gubernamentales y tropas rebeldes han decidido colaborar para «distribuir la ayuda humanitaria llegada desde el exterior».

En medio de la tragedia se impone la solidaridad y resulta mu-

cho más sencillo crear «un clima de confianza entre ambas partes que permita el establecimiento de una agenda de diálogo para un futuro cercano», afirma el investigador de la ECP.

El devastador efecto del tsunami ha provocado, además, que todas las miradas se dirijan hacia esa parte del planeta: «Los conflictos internos de países como Indonesia, por ejemplo, han dejado de ser un asunto doméstico. Necesitan la ayuda del exterior y los gobiernos se podrían sentir más proclives a solucionar sus problemas si la comunidad internacional les presiona», analiza Jordi Urgell.

Es el momento de se «desbloqueen las negociaciones y se fortalezcan los procesos de paz», dice. La crudeza de la catástrofe ha sacudido a la población del sudeste asiático demasiado fuerte, «sus gentes saben que la reconstrucción de sus países tardará mucho tiempo en completarse y que es necesario trabajar unidos».

En la Escuela de Cultura de la Paz de la UAB se muestran especialmente optimistas con el caso de Indonesia. «El tsunami ha sacudido a un país en el que las negociaciones de paz estaban enquistadas desde 2003. La apertura al exterior y el cambio en la Presidencia pueden resultar muy positivos».

## LA LABOR DE LA UNIDAD DE ALERTA

La Escuela de Cultura de la Paz nació en 1999 con el propósito de trabajar por la cultura de paz, los derechos humanos y el análisis de conflictos armados. Dirigida por Vicenç Fisas, director de la Escuela y titular de la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos, la ECP desarrolla diversos programas entre los que destaca la Unidad de Alerta. Este equipo se encarga de hacer un seguimiento diario y análisis sobre conflictos armados, situaciones de tensión y procesos de paz, rehabilitación posbélica, etcétera.

# EN UNIVERSIA

## Todas las claves del éxito profesional

Universidad Next Wave (<http://nextwave.universia.net/>) ofrece a sus usuarios dos artículos de David Jensen, especializado en temas de desarrollo profesional, sobre las claves para triunfar. *La credibilidad* y *Los diez hábitos de los buenos científicos* son los dos primeros títulos de una serie en la que Jensen recoge experiencias de algunos de los formadores más prestigiosos del mundo.

## La opinión de los expertos universitarios

Universidad ha creado, en colaboración con la asociación Columbus, un nuevo espacio en Internet que recoge entrevistas a responsables universitarios. En el nuevo portal, denominado *Conversando con directivos*, ya se puede escuchar, entre otros, a Josep María Bricall (el autor del Informe Bricall), que ofrece su visión crítica sobre la gestión de las universidades. La dirección de la página es: <http://columbus.universia.net>

## El Grupo Santander apoya a la UCA

El Grupo Santander patrocinará el desarrollo de proyectos académicos de la Universidad de Cádiz (UCA), como la Cátedra Santander-UNESCO sobre desarrollo costero sostenible. Igualmente, el banco mantendrá y ampliará el apoyo al Aula Universitaria del Estrecho, un espacio de intercambio académico con universidades de Marruecos.

## La guía más completa para el estudiante

Universidad recopila toda la información de sus diferentes portales sobre las más de 200 titulaciones del sistema universitario español. Así, el estudiante podrá encontrar información relacionada con la titulación que esté cursando sobre ofertas de empleo, becas, oposiciones, formación online, grupos de investigación, acceder a foros, revistas digitales, apuntes o noticias. La clave está en: [www.universia.es/guia/](http://www.universia.es/guia/)

## Cultura y trabajo en Latinoamérica

Algunos ejecutivos internacionales se sorprenderían al comprobar que muchos empleados trabajan acompañados de imágenes religiosas. Esta muestra de devoción es tan sólo un ejemplo de la influencia de la cultura local en las prácticas de trabajo en América Latina. Universidad Knowledge@Wharton (<http://wharton.universia.net/>) ofrece un artículo con las conclusiones de dos investigadoras, que identifican los valores culturales que determinan los recursos humanos en Latinoamérica.

Más información: [www.universia.es](http://www.universia.es)



# UNA HABITACIÓN PROPIA

## BEATRIZ GALINDO: LA SABIA LATINA

**E**ra la reina más poderosa del mundo, la más decidida, la más respetada, la que habían vencido las intrigas más jesuíticas y las conspiraciones más intrincadas. Y sin embargo, cuando se enfrentaba a sabios y a eruditos, callaba. Y si había algo que Isabel la Católica no toleraba era que hablaran por ella.

No debió ser fácil para la reina ~~castellana, pero hubo un momento en~~ que debió admitir que no sabía latín, mientras su esposo, el casquivano Fernando el Católico, lo hablaba con fluidez. El latín, el lenguaje de Dios, el de las relaciones internacionales, el lenguaje del siglo y el mundo, nunca se había contado entre las materias que le habían enseñado a la reina. Y así, aunque no fuera más que para desmentir al arzobispo Carrillo, que alardeaba de su influencia en la corte española fanfarroneando: «Yo saqué a Doña Isabel de hilar y cuando desee la volveré a la rueca». Isabel de Castilla, la Católica, decidió formarse, cuando hacía tiempo que gobernaba un país y que había dejado los años jóvenes.

Le llevaron a Beatriz Galindo. Era una joven discreta, posiblemente de familia hidalga y moderna, que había nacido en Salamanca en 1475, y que contaba con 18

*Era una joven discreta, posiblemente de familia hidalga y moderna, que había nacido en 1475*

años cuando se la nombró profesora de latín de la reina. Ese mismo año se casaba con uno de los secretarios del rey, Francisco Ramírez. No puede afirmarse con certeza, pero seguramente esa niña prodigio, dotada especialmente para los idiomas, fue alumna de Antonio Nebrija.

¿Cómo pudo llegar a ese puesto de influencia, y sobre todo, a esos conocimientos, una jovencita adolescente en pleno siglo XV? Desde luego, hay que descartar estudios universitarios. Imposible. Bastante malo era que la niña estudiara, prodigio de la naturaleza, monstruo del ingenio, preciosa ridícula. Se sabe muy poco de Beatriz Galindo: tan sólo que desde niña destacó por su memoria y su inteligencia. Se conserva un par de retratos en los que se adivina una muchacha de rostro redondo y

Cogito ergo sum.



ULISES

anodino, y se intuye que alguna influencia en su entorno debieron de tener los humanistas españoles. Y, sobre todo, Isabel de Castilla.

A la reina católica la habían educado como a una mujer decente: en la ignorancia. Nada hacía adivinar que llegaría alguna vez a gobernar un país, y nada, salvo su indomable afán de superación, permitía intuir que bajo su reino florecería una corte que más tarde albergaría el «milagro castellano». Isabel intentaba aprender de quien la rodeaba, y por ello procuraba tener a su alcance a hombres y mujeres de talento y honradez.

Había pocas mujeres, aunque no más que en otras épocas del esplendor español; y de los hombres, se encargaba ella. Pocos nombramientos escapaban de su examen y su metódico análisis. Le importaba menos su familia que sus méritos. Sin embargo, es fácil adivinar que Beatriz Galindo no procedía de la clase social menos desfavorecida, y que su inteligencia la elevaba por encima de cualquier otro humanista que aspirara al cargo de preceptor de la reina. De entre los mejores, la mejor.

¿O fue quizás su sexo lo que la hizo cercana a Isabel, posiblemente aburrida de tanto hombre, de su soledad de mujer decidida y brillante entre los varones de

su reino? De la obra de Beatriz queda muy poco, unas cartas latinas y un puñado de poesías en el mismo idioma.

El idioma era la llave. Beatriz hablaba latín con propiedad, ni siquiera los expertos. Nebrija se quejaba de ello. El rey Fernando, que lo había aprendido en su infancia y de maestros reputados, se ganó reputación del príncipe perfecto por su combinación entre cultura y falta de escrúpulos. Nadie aspiraba a que las niñas aprendieran más que las labores de hilo y encanto propias de su sexo. Sin embargo, esta chica enseñó a la reina a hablarlo con propiedad, y no sólo a ella, sino también a las infantas Isabel, Juana, María y Catalina.

Pobres princesas españolas: dos de ellas se casarían con reyes portugueses, y morirían jóvenes, sin dejar apenas huellas. La más inteligente, Catalina, sería acusada de incesto, y luego repudiada por Enrique VIII de Inglaterra. Y la heredera, Juana, enloquecería antes de comprender que heredaba y legaba el imperio más esplendoroso del mundo moderno. Sin embargo, una de las prendas más hermosas que adornaban a estas infantas rubias y de ojos claros sería el conocimiento que la instructora, Beatriz Galindo, que cada vez era más conocida como La Latina, les legaría.

POR ESPIDO FREIRE

A Juana la Loca no le serviría de mucho el latín, perdida como estaba en su mundo de pasiones, en la locura que su abuela le legó, en el amor apasionado por un marido indigno de tanta devoción, o tal vez aburrido de sus excesos. A Catalina, en cambio, le serviría para ganarse el respeto de un marido mujeriego que, pese a todo, pese a los amos de Ana Bolena y la juventud de sus otras esposas, siempre la respetó. Pero el conocimiento nunca ha hecho felices a las mujeres, no desde el punto de vista de la sociedad: por muy feliz que Catalina fuera en sus horas solitarias, discutiendo de filosofía con los ingleses que la rodeaban y la veneraban, ese privilegio nunca se vería, ni entonces ni ahora, por encima de un matrimonio feliz. Tal vez gracias a ese cerebro, a ese medirse cara a cara al rey polígamo, debió de conservar la vida.

Resulta extraño que Beatriz no fuera enviada desde sus primeros años a un convento. Si una mujer debía ser erudita, que al menos estuviera encerrada y destinada a Dios. Sin embargo, la casaron, y no mal. Cuando se quedó viuda, a los 26 años, no tuvo fuerzas como para enfrentarse a su destino: se dedicó a la caridad, y se retiró al convento de la Concepción Jerónima, de donde no

*Enseñó a la reina a hablar latín y también a las infantas Catalina, Juana, María e Isabel*

salía salvo cuando los reyes la llamaban. Y la llamaban muy a menudo. Los dos conventos con los que tuvo más trato fueron los herederos de su fortuna.

Duró poco la moda de la cultura, del aprendizaje y de la fascinación por el latín: lo que la vida de los reyes. Juan de Lucena afirmaba: Jugaba el rey, éramos todos tahures; estudió la reina, somos ahora estudiantes. La capacidad de deslumbrar de las jóvenes princesas españolas tampoco perduró más allá de su gloria en Europa. Las infantas que las siguieron, cada vez más enfermas, más prognáticas, gastaron el tiempo en otras ocupaciones. De la Latina queda un barrio, varios institutos, y algunas menciones en los tratados de la época. El misterio de una erudita y el silencio de la historia.